



Telegram no quiere informar a la SEC cómo gastó 1.7 mdd provenientes de su ICO

La Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (SEC), presentó una orden judicial el 2 de enero para obligar a la plataforma de mensajería instantánea Telegram, a divulgar detalles acerca de cómo se han gastado los fondos recaudados en su oferta inicial de monedas (ICO).

La SEC afirma que los registros solicitados son muy relevantes para su caso en curso contra Telegram, alegando que los 1.7 millones de dólares recaudados vendiendo tokens Gram constituyeron una venta de valores no registrada.

Por lo tanto, la presentación solicita tanto el testimonio como la documentación de Telegram en relación con los montos, las fuentes y el uso de los fondos recaudados de los inversores.

«Los demandados ahora se niegan a revelar los registros bancarios sobre cómo han gastado los 1.7 millones de dólares que recaudaron de los inversores en los últimos dos años y responder preguntas sobre la disposición de los fondos de los inversores».

En octubre pasado, la SEC anunció una acción de emergencia contra Telegram, alegando que su oferta de tokens Gram era en realidad una venta de valores sin licencia. Esto llevó a un retraso en el lanzamiento de la cadena de bloques TON, aunque Telegram niega que los tokens sean valores.

La SEC asegura que la información solicitada en la última presentación es relevante para el caso en curso:

«Los registros bancarios solicitados son muy relevantes para los problemas en disputa en este caso, incluyendo cuánto dinero ha gastado Telegram y de qué forma, en el desarrollo de TON Blockchain, la aplicación Telegram Messenger para integrarse con TON Blockchain y otras aplicaciones relacionadas».